

pasando ambas parcelas a tener la calificación de equipamiento social en lugar de su actual calificación de Edificación Cerrada Patios de Parcela y Edificación Cerrada Patios de Manzana respectivamente.

Albox, a 20 de noviembre de 2003.
Arquitecto, Abel Pérez Alonso.

Almería, 1 de junio de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete a información pública la modificación solicitada en la concesión de servicio público regular de viajeros por carretera El Robledo y Puente Genave (VJA-079). (PP. 1806/2004).

Don Francisco Gil Sánchez, en representación de la empresa Transportes Gilsan, S.L., titular de la concesión VJA-079 «El Robledo y Puente Génave», solicita al amparo del artículo 78 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la modificación de tráfico de la citada concesión consistente en la incorporación de nuevas hijuelas a fin de atender las poblaciones de Cañada Morales, Hornos de Segura y Benatae. Igualmente solicita el establecimiento de nuevas paradas intermedias obligatorias en Ojuelo, Carrasco, La Alberquilla, Rihornos y Trujala.

Se convoca expresamente:

- Excm. Diputación Provincial de Jaén.
- Excmos. Ayuntamientos de aquellos términos municipales por los que discurren los servicios objeto de las presentes modificaciones.
- Las Asociaciones y agrupaciones empresariales de transporte que puedan estar interesadas.
- Las Centrales Sindicales de la provincia.
- Las Asociaciones de usuarios y consumidores de Andalucía.
- Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten expediciones con algún punto de contacto en relación con los tráficos de dicha concesión.
- Y, en general, a cuantos tengan interés en el asunto.

Los interesados y afectados en este expediente, podrán personarse, en el procedimiento, previo examen de la documentación pertinente en el Servicio de Transportes de Jaén, sito en la calle Arquitecto Berges, núm. 7 bajo y efectuar cuantas alegaciones y observaciones estimen oportunas, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 24 de mayo de 2004.- El Delegado, P.D., El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a los posibles herederos de doña Manuela Quintero Pérez, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda sita en Plaza Comandante Román, núm. 1, 3.ºC, de Málaga (Expediente MA-501, CTA. 175).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto a los posibles herederos de doña Manuela Quintero Pérez, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda de promoción pública sita en Plaza Comandante Román, núm. 1, 3.ºC, de Málaga (Expediente MA-501, CTA. 175).

Indicándole que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 24 de mayo de 2004.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-4113/03	27/08/03	TRANS JUSENA, S.L.	HAZA DE ACOSTA ALMERIA 04009 ALMERIA	141,H) LOTT	1.380
MA-4137/03	13/08/03	BAHIA GAS, S.L.	POLG. PELEGATOS MANZANA 1, PARC. 51 CHICLANA FTRA. 11130 CADIZ	141,Q) LOTT	600
MA-4150/03	11/08/03	CIME LOGISTICA, S.L.	COOPERING, S/N MALAGA 29006 MALAGA	141,H) LOTT	300
MA-4252/03	11/08/03	DURAN REINA FRANCISCO ANTONIO	MARQUES DE MANTUA, 8 2 2 MALAGA 29014	141,H) LOTT	600
MA-4320/03	02/09/03	OYARZABA MENDIBURU, SANTIAGO	PLAZA NUEVA, 32 LESAKA 31770 NAVARRA	141,H) LOTT	300
MA-4326/03	05/09/03	RUEDA POZO, JUAN M.	DULCE JESUS, 11 ANDUJAR 23740 JAEN	141,P) LOTT	900
MA-4331/03	09/09/03	LOPEZ GUTIERREZ JOSE MARIA	EST. MARITIMA, 1 CEUTA 51000	142,K) LOTT	240
MA-4335/03	11/09/03	INVEMA, SAL HIGUERAL, S/N	VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA	142,K) LOTT	240
MA-4341/03	13/09/03	MARTIN ZURITA ANTONIO	RIO HUERNA, 35 MIJAS 29650 MALAGA	142,K) LOTT	120
MA-4347/03	18/09/03	MIGUEL ALVER FRANCISCO	JAVIER BURJASOT 16 4º B MADRID 28021 MADRID	142,L) LOTT	150
MA-4348/03	19/09/03	GOMEZ MANGAS MIGUEL ANGEL,	LA COLINA, 52 TORREMOLINOS 29620 MALAGA	141,H) LOTT	300
MA-4399/03	17/09/03	CONSTRUCCIONES 158, S.L.	AVDA. JUAN CARLOS I, EDF. ALBORAN C 2B ESTEPONA 29680 MALAGA 140,A) LOTT		300

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-4447/03	12/09/03	RESAMI MALAGUEÑA, S.L.	PAVERO, 21 MALAGA 29010 MALAGA	141,B) LOTT	150
MA-4450/03	13/09/03	GOMEZ FONSECA ENRIQUE ALONSO	CARBONEL, 2 MADRID 28008 MADRID	140,A) LOTT	300
MA-4480/03	17/09/03	TRANSPORTES ALBERTO Y EDUARDO, S.L.	LUIGI CHERUBINI, MODULO 5 6Y 6 C.T.M. 29010 MALAGA	140,A) LOTT	300
MA-4517/03	23/09/03	JOSE MARIA DOBLAS PUERTO, S.L.	CAMINO LA TORCA S/N LUCENA 14900 CORDOBA	142,E) LOTT	210
MA-4524/03	22/09/03	TISCHLER TEAM PP, S.L.	RICARDO SORIANO, 2 MARBELLA 29600 MALAGA	141,B) LOTT	150
MA-4526/03	23/09/03	MONTILLA Y LUQUE, S.L.	FUENTE VADILLO LUCENA 14900 CORDOBA	141,B) LOTT	150
MA-4527/03	23/09/03	AUTOPISTA DEL SOL CONCESIONARIA ESPAÑOLA	PRINCIPE DE VERGARA, 132 28002 MADRID	141,B) LOTT	150
MA-4531/03	24/09/03	MOBILU, S.L.	CTRA. RUTE, 3 LUCENA 14900 CORDOBA	141,B) LOTT	150
MA-4539/03	25/09/03	MARTIN GONZALEZ RAFAEL	DISTANCIA, 5 MALAGA 29004 MALAGA	141,B) LOTT	150
MA-4548/03	02/09/03	EURORENT EJIDO, S.L.	C/XIII-PG IND. LA REDONDA 25 EL EJIDO 04700 ALMERIA	140,A) LOTT	1.500
MA-4549/03	27/09/03	MOYPRI, S.L.	AVDA. MARIA AUXILIADORA, 37 ECIJA 41400 SEVILLA	140,A) LOTT	300
MA-0004/04	24/09/03	DOMO BUS, S.L.	PARAGUAY, 6 RONDA 29400 MALAGA	140,A) LOTT	1.500
MA-0005/04	24/09/03	DOMO BUS, S.L.	PARAGUAY, 6 RONDA 29400 MALAGA	140,A) LOTT	1.500

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 25 de mayo de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de Reclamación Patrimonial por el funcionamiento de la Administración Pública y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos actos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

R.P.: 02/019.

Asunto: Notf. Empl. Recurso Cont.-Administrativo 1350/2003.
Interesado: Diego Aragón Somosierra.

R.P.: 03/008.

Asunto: Acuse de recibo.

Interesado: Manuel Jesús Fuentes Moreno.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 26 de mayo de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo,

se hace público que, en este Consejo, el día 27 de mayo de 2004, fue presentada para su tramitación y depósito la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (CEACOP).

La modificación afecta a modificación de los artículos 2, 4, 7, 9, 18, 21, 25, 26 y 27.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2004, figuran don Ignacio Díaz Rodríguez-Valdés, y doña M.^a Dolores Jiménez Aguilar, como Presidente y Secretaria General respectivamente de dicha organización.

Sevilla, 8 de junio de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 26 de mayo de 2004, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Mujeres Empresarias» (FAME). El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional el de mujeres empresarias y profesionales que ejerzan su actividad dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Como firmantes del acta de constitución figuran doña M.^a José Navarro Pinto, doña Isabel Arcos Dabrió, doña Susana López Pérez, doña M.^a Dolores Hernández Buendía y doña Africa Caracena Márquez.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 21 de diciembre de 2000.

Sevilla, 8 de junio de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.